

Guayaquil, Octubre 29 del 2013

Señor
JAIRO MODESTO VERA LINO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **BOURAY S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI** el 26 de Agosto del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de Octubre del 2013.

Muy atentamente,

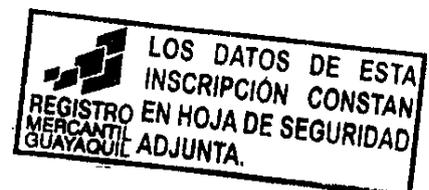
Jairo Vera

JAIRO MODESTO VERA LINO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO GERENTE GENERAL de la Compañía **BOURAY S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 1205794173.-
Guayaquil, Octubre 29 del 2013

Jairo Vera

JAIRO MODESTO VERA LINO
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

16

NUMERO DE REPERTORIO:50.369
FECHA DE REPERTORIO:04/nov/2013
HORA DE REPERTORIO:09:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BOURAY S.A.**, a favor de **JAIRO MODESTO VERA LINO**, de fojas **6.111 a 6.113**, Registro de Nombramientos número **1.972**.

ORDEN: 50369

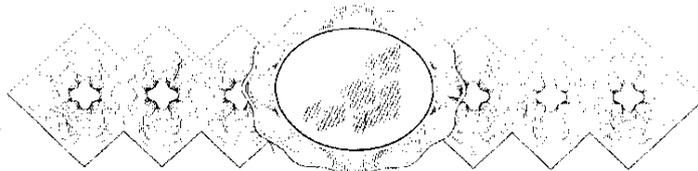


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 06 de noviembre de 2013

REVISADO POR: *fls*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0675778